



CUADRO DE M. PICOLET.

23 DE ENERO DE 1860

EN 15 de Octubre de 1859 declaró España la guerra al imperio marroquí. ¿Cuál fué la causa?

Por el tratado celebrado en el año 1845 con el emperador de Marruecos, señalase como límite de nuestra plaza de Ceuta, una línea que, corriendo por una pequeña elevación, principiaba en el Estrecho de Gibraltar y terminaba en el Mediterráneo; línea que comprendía unos dos kilómetros. El gobernador de Ceuta creyó de justicia, y á la vez de conveniencia, construir fuera de las murallas, en la nueva línea, un cuerpo de guardia, con su correspondiente fortificación.

Comenzaron las obras, que no pudieron terminarse, ni siquiera adelantarse, porque lo que nosotros hacíamos de día, los moros lo destruían por la noche; llegando su atrevimiento á derribar la piedra que marcaba la línea fronteriza, en la que estaban grabadas las armas de España.

La conducta de los marroquíes indignó al ejército, y sublevó el espíritu nacional.

Nuestro cónsul en Tánger, don Juan Blanco del Valle, dirigió el 5 de Septiembre una enérgica nota al ministro del Sultán Sidi-Mahomet-el-Jetib, á nombre del Gobierno español, exigiendo:

«Que las armas españolas fueran repuestas en el mismo sitio donde habían sido destruidas, y saludadas por las tropas del Sultán; Que los principales agresores fueran conducidos á Ceuta, para que, en presencia de la guarnición y el vecindario, se les castigara severamente; Y que se reconociera el derecho perfecto de España á levantar, en el campo de dicha plaza, las fortificaciones que estimase necesarias para su seguridad.»

Sidi-Mahomet contestó con evasivas, queriendo echar la culpa al Gobernador militar de Ceuta, por haber salido con las tropas españolas á clavar la bandera nacional en el mismo sitio en que nuestras armas habían sido derribadas.

Como era natural, el ministerio español, presidido por don Leopoldo O'Donnell, no confiando en una solución satisfactoria, se preparó para una lucha que juzgó inevitable.

La guerra fué al cabo declarada, con la sanción de las Cortes y el entusiasmo del ejército y del país.

A las órdenes del jefe del Gobierno, que fué nombrado General en jefe, desembarcaron en Africa cuatro cuerpos de ejército, capitaneados por los generales don Rafael Echagüe, don Juan Zavala, don Antonio Ros de Olano y don Juan Prim.

En los diversos combates que se libraron, en los primeros días de la campaña, quedó demostrado la certera puntería de los moros, su traidor batallar, al amparo de los bosques, cañaverales y pantanos, su fanatismo y su valor; pero á la vez quedó demostrado también la bizarría, la serenidad, el heroísmo de los soldados españoles.

La guerra de Africa debía ser, y fué en efecto, el choque de dos razas poderosas. Frescos aún los laureles alcanzados por el general Prim y sus soldados en la gloriosa batalla de los Castillejos, ocurrió la acción que representa nuestra efeméride.

Amaneció el 23 de Enero de 1860.

Las descargas de fusilería eran cada vez más nutridas.

A lo lejos, se escuchaban formidables alaridos de la gente mora.

Más cerca, entusiastas vivas á España.

Al pie de una colina y casi en el campamento marroquí, divisábase los blancos roses, los oscuros ponchos y los rojos pantalones de un puñado de soldados españoles, rodeados de una multitud de jinetes árabes, entre los que se veían mezclados el pardo jaique, el blanco alquicel, los calzones amarillos y verdes, el gorro encarnado y el turbante monumental.

Eran moros de rey, soldados imperiales y jefes de diversas tribus.

Separados por unas pantanosas lagunas, dos escuadrones de Farnesio y uno de Albuera, contemplaban con la mirada centellante el grave peligro de aquellos soldados, sus hermanos, ansiosos de correr en su auxilio.

De repente, un ayudante de O'Donnell, á todo el escape de su corcel, llega hasta donde se encontraba el jefe de la caballería española en Africa, general don Félix Galiano, y con acento enérgico le dice:

— De orden del general en jefe que cargue V. E. con los escuadrones de Farnesio y Albuera, y salve á Cantabria.

— ¡Ya era tiempo!... ¡Muchachos; á salvar á Cantabria ó á morir con ellos!

— ¡Viva España!

Y todos se lanzaron tras el general Galiano y el brigadier Romero Palomeque, los de Farnesio con las lanzas en ristre y las banderas flotando á merced del viento, y los de Albuera con los sables levantados y las carabinas preparadas.

¿Qué había ocurrido?

Que el regimiento de Cantabria se hallaba protegiendo la construcción del reducho de la Estrella, cuando una guerrilla, llevada de su ardimiento, había atravesado un pantano próximo á la Albuera, en persecución de los moros que trataban de impedir el levantamiento del fuerte: la guerrilla arrastró al batallón y con él al general Ríos, cuya división, recién llegada al campamento, entraba en fuego aquel día por primera vez.

Numerosos grupos de moros habían acudido en auxilio de los suyos y envuelto por completo á los nuestros, obligando á Cantabria á que formase el cuadro, — en

24

cuyo centro se encerró el general Ríos, — protegido por el coronel Nanetti con la compañía de cazadores.

Lagunas inmensas separaban nuestro campo del lugar del combate, pero Cantabria se resistía bravamente, causando la admiración de todo el ejército.

El momento era decisivo.

Vacilar era perderse y morir.

Impresionado el general O'Donnell ante el peligro que corrían aquellos valientes alejados del grueso del ejército y acosados por los enemigos, cuyo número aumentaba prodigiosamente, ordenó primero el avance de la caballería, luego el de la artillería, y después, él mismo se lanzó en socorro de aquel puñado de héroes.

Los caballos, con el agua hasta la cincha, salvaron el obstáculo de las pantanosas lagunas, y sus bravos jinetes cargaron sobre los marroquíes, lanceándolos y acuchillándolos con imponderable arrojo.

La artillería salvó igualmente los pantanos llegando á la otra orilla, desde la cual empezó á canonear á los moros.

O'Donnell, al frente de su escolta de guardias civiles y carabineros, seguido de los batallones cazadores de Baza, Segorbe y Ciudad-Rodrigo, el regimiento de la Reina, cuatro compañías del de Zamora, y los otros dos escuadrones de Farnesio, apoyó el movimiento de la artillería y la caballería.

Los jefes y oficiales, al atravesar las lagunas, no cesaban de gritar á los soldados:

— ¡Hijos, no mojar la pólvora!

— ¡No hay cuidado! — respondían todos, levantando en alto los fusiles... Y al llegar al opuesto lado se alineaban y formaban, como en un día de parada,

y corrían al enemigo, recibiendo impávidos los tiros de la morisma, y libertaban á los soldados de Cantabria que ya los moros consideraban como presa suya.

El lancero de Farnesio, Juan Antonio Pérez, adelantándose á todos, metióse con audacia increíble entre los jinetes árabes, logrando apoderarse de un estandarte moro que, lleno de legítimo orgullo, presentó al brigadier Romero Palomeque y éste al general O'Donnell, quien premió su heroísmo concediéndole el empleo de sargento y la Cruz laureada de San Fernando, entre los aplausos de sus hermanos de armas y los vivas á España.

Bizarra fué la acometida de los marroquíes, superiores en número á los nuestros; pero heroica fué la resistencia de Cantabria, y la carga de los escuadrones de Farnesio y Albuera.

La acción, que había comenzado á las doce de un espléndido día, terminó á las cuatro de la tarde, dando los valerosos hijos de España un nuevo día de gloria á su querida patria.

E. RODRIGUEZ SOLIS



FERIA DE GANADO EN ASTURIAS. — Cuadro de ENRIQUE MARTÍNEZ CUBELLS.

¿QUIÉN MATÓ A MECO?

CUENTO

Yo conocí á Meco.

Creo no podría precisar el año, y el día aun menos; pero sí me acuerdo que fué en una alegre romería que se celebraba en Mourente, pregonada por los estampidos de las bombas reales, cantada por los murmullos de los arroyos que mantienen en Galicia siempre verdes y siempre erguidos los altos maizales; favorecida por las mozas más garridas de la comarca, frescas como lechugas y coloradas como manzanas; y animada por los dulcísimos sonos de la gaita, que como, nadie manejaba por aquellos tiempos o *to Marcos*.

Era un verano, y cobijándose de los rayos ardorosos del sol bajo la frondosa copa de un castaño, pude ver y vi efectivamente á Meco, uno de los tipos más famosos de aquellos contornos y algunas leguas á la redonda, por su aspecto de idiota y sus rapacías de hombre despavilado.

Viejo, sin llegar á la decrepitud; adinerado, sin llegar á rico; toco sin llegar á gañán; Meco era una de tantas pequeñas providencias que en forma de usurero abundan por las tierras galicianas, sacando de apuros á los infelices á quienes el fisco aprieta, dando elementos para vivir á los vagos y adelantando medios para que el novio adquiera las vaquiñas, base de su porvenir y su matrimonio, á cambio naturalmente, de tener noventa y nueve probabilidades contra ciento de quedarse en breve plazo con las tales vaquiñas, la aldehuela del vago ó la choza del contribuyente. Una de tantas almas caritativas que se desviven por amparar y proteger á cuantos necesiten de sus ochavos, mediante el *tanti cuanti* correspondiente, que no suele ser ni corto de talle ni pagadero á largas fechas. Era, en fin, un redomado prestamista que tenía metido en un puño á todo bicho viviente: es decir, uno más.

Meco gozaba por tanto de gran popularidad entre toda clase de gentes, y veíasele de continuo en donde pudiera sacar raja gratuita, comiendo,

bebiendo ó fumando. Era el más puntual de todos los invitados á una fiesta y aun de los no invitados, y por más que su presencia resultaba poco grata para la mayoría de las gentes de aquellos contornos cualquiera se atrevía á decirle, aunque fuera disimuladamente:

—¡Tío Meco, aquí hay uno que sobra, y ese... es usted!
Los padres le debían las quintas de sus hijos; los novios, los regalos de sus amadas; los borrachones, el importe de sus francachelas. Es decir, tanto como deberle, casi podría asegurarse que no, aunque Meco lo afirmase á diario y á todo el que lo quisiese oír; pues creo honradamente que no debe nada á nadie, quien con creces lo ha pagado, aun cuando no haya podido, querido ó sabido recoger el usurario pagará, firmado en un momento de obcecación ó necesidad.

Quiero decir con todo lo que dicho dejo, que Meco el pobrecito, había tenido la desgracia de que habiendo pasado su vida, según él, haciendo favores, no le pudiese ver nadie, y que el que más y el que menos deseaba al indiano una suerte que yo para mí renuncié desde luego con toda generosidad.

Allí, bajo las sombras deliciosas de los nogales y los castaños, charlamos Meco y yo, un rato. Me contó, con minuciosidad de fraile en *scriptorium*, su vida por las Américas, fumamos una pipa y... hasta hoy.

II

No hace muchas semanas recibí de un grande y cariñoso amigo, juez que fué en no recuerdo que punto de Galicia, una carta algo extensa, en la que, á cambio de excusas por su silencio y de protestas de amistad siempre agradables, me daba algunas noticias de las mil y pico de peripecias que le han ocurrido en el cumplimiento de sus obligaciones judiciales; las cuales al lector le tendrán seguramente sin cuidado, y le tendrían aún más, si entre ellas no hubiera incluido las siguientes que, por tratarse de quien se trata, me permito reproducir:

..... Pero nada tan extraño, anómalo é imposible de explicación, como el caso siguiente:

Figúrate que una noche estaba yo jugando tranquilamente al tute con el bondadoso cura que tú ya conoces, cuando recibí la noticia de que en plena carretera había aparecido el cadáver de un tal Meco, hombre poco simpático y al cual la gente de allá «le tenía ganas», como vulgarmente se dice. Unido esto á su fama de prestamista, de rico y de pocos amigos, me hizo sospechar que se me venía á las manos el poco apetitoso trabajo de descubrir un crimen. Excuso decirte que sin pérdida de momento hice las averiguaciones necesarias y empecé á instruir el atestado.

Al efecto, llamé á todos los vecinos de aquella circunscripción y... aquí empieza lo notable.

—¿Sabéis quien mató á Meco?—les pregunté una vez que les tuve re-

nidos. Y á una, como obedeciendo á una mayoría conjura, me respondieron:

—Matámosle todos.
Excuso decirte mi asombro. Aquella declaración era, á todas luces, falsa. Pero ¿á qué venía? ¿Se habían confabulado todos los vecinos honrados para salvar con su declaración al único culpable, que lo mismo podía estar entre ellos, que lejos ya de allí? ¿Era que todos y cada uno de aquellos aldeanos se hubieran alegrado de ser el autor material del crimen? ¿Prendían con tal añagaza despistar á la justicia? Esto era acaso lo más probable; pero no lo seguro. Nuevos careos, nuevas declaraciones y siempre lo mismo: todos mataron á Meco.

Tú ya sabes el santo horror con que en todas partes y entre las sencillas gentes gallegas con especialidad, se ve cuanto huele á justicia; ¿á que venía, pues, el meterse en la boca del lobo? ¿A ser posible, se hubiera debido, en vista de tan extraña declaración procesar á toda una comarca?

Te confieso, amigo mío, que semejante conducta no se la puede explicar ningún cristiano, ni tampoco quien no lo sea. Allí sí que pudo aplicarse aquello de «entre todos le mataron, pero el solo se murió».

Las principales personalidades de los pueblos vecinos y los últimos labriegos; desde el hombre honrado á carta cabal hasta el sospechoso de pendenciero; empezando por los mozos más forzudos y concluyendo por las rapaciñas más inocentes; media Galicia en suma, se declaraba autor de la muerte de Meco... y el pobre juez, sudando la gota gorda, sin poder sacar la punta del hilo de ovillo tan enmarañado. ¿Eran todos los declarantes víctimas de una obsesión, de un alucinamiento que les convertía en orates en libertad? ¿Qué extraña sugestión ejercía su diabólico influjo en todas aquellas gentes? Te digo que era cosa de perder la cabeza.

Me quedaba la autopsia del cadáver como supremo recurso. Un hombre á cuya muerte contribuye toda una comarca en peso había de haber sufrido un suplicio horroroso; los lynchamientos deben dejar huellas tan tremendas en la víctima, que no será posible confundirlas con otras, pensé, y á la autopsia me acogí para salvar mi crédito de juez, como el naufrago á un manojó de algas para la salvación de su vida. Sin fe ninguna.

Se realizó la operación y ¡aquí viene lo más gordo! El médico declara solemne, categóricamente que Meco había fallecido... de muerte natural.

¿Entiendes el fenómeno? Pues yo tampoco. En tales circunstancias, aquella muerte natural era la menos natural de las muertes.

Excuso decirte que en el mismo día escribí al Ministro pidiendo mi traslado á un punto donde pudiera no volverme á acordar de Meco... ni de sus *asesinos*.

CARLOS OSSORIO Y GALLARDO

LOS DOS GALOPINES

Mi madre lavaba la ropa á un señor rico, según la opinión de la gente, contraria á la de ella, en razón á que nunca podía cobrarle. Don Celedonio, que así se llamaba ó se dejaba llamar aquel señor, era un hombre incógnito. No trataba á nadie. Unos decían que era un sabio retirado al ostracismo; otros, que comerciante averiado por quiebras; varios, manifestaban que era un bizarro oficial — todos los oficiales resultan bizarros y pundonorosos — de reemplazo, y hasta había quienes aseguraban que era un mago ó un espíritu satánico, disfrazado de persona mayor. En resumidas cuentas, nadie sabía de fijo quién era don Celedonio.

Yo le conocí un día que fuí á llevarle unas camisas. Se estaba rizando los bigotes, que eran larguísimos, con unas tenacillas de señora. La puerta estaba abierta y entré. Al verme, me saludó diciendo:

—¿Eres un rinoceronte!
—Está usted equivocado — respondí. — Yo no soy eso; me debe usted confundir con otro... Soy el chico de la lavandera. Y dice mi madre que... si no me paga usted, no le deje estas camisas.

Don Celedonio tiró las tenacillas al azar y cayeron sobre mí. Ya estaban frías. Después se irguió en toda su estatura — era muy alto — me miró de un modo feroz, cogió un sable, un chafarote descomunal que pendía de la pared, y colocándolo de plano, comenzó á sacudirse con él la levita, mientras yo me escondía tras de una mesa coja.

Después me dijo:
—¿Cuántos años tienes?
—Haré quince por San Antón.
—Hazlos cuando quieras. ¿Sabes hacer algo más que años?
—Sé tender ropa y escorrerla.
—Bueno; serás mi criado. Díselo á tu madre y vuelve. Dile también que tiene un hijo que es un adoquín; pero yo le desbastaré.
Y me señaló la puerta y no me pagó las camisas.

Ví á mi madre, y la pobre mujer me juró llorando que no tenía más hijos que yo. Al adoquín de referencia no lo conocía... ni de vista. Al otro día, entré de sirviente en casa de don Celedonio. Poco tenía allí que hacer. Después de limpiar cuatro cachivaches y

muebles más viejos que mi dueño, me acostaba. Sólo tenía que pensar en el hambre que pasaba, pues en aquella casa no se encendía el fuego más que para calentar las tenacillas para el rizado del bigote. Algunos días comíamos muy poco, otros aun menos, y, por fin, llegó día en que no comimos nada... que es lo menos que se puede comer.

Pero, por la noche, salimos de caza. Cogimos en la escalera el gato del portero, y nos lo sirvió con salsa verde el tabernero de la esquina.

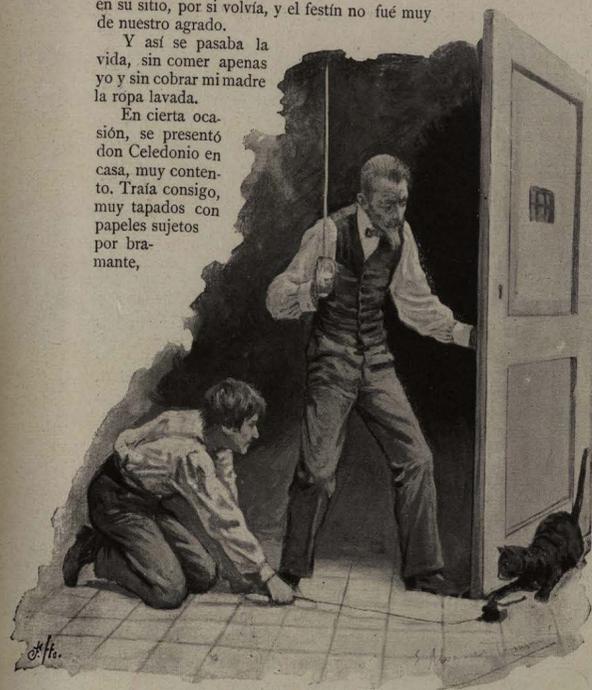
A la noche siguiente, no encontramos gatos. Cazamos la cordilla del difunto del día anterior, puesta



en su sitio, por si volvía, y el festín no fué muy de nuestro agrado.

Y así se pasaba la vida, sin comer apenas yo y sin cobrar mi madre la ropa lavada.

En cierta ocasión, se presentó don Celedonio en casa, muy contento. Traía consigo, muy tapados con papeles sujetos por bramante,



dos objetos, uno en cada mano. Al verlos, se me abrió la boca, y mi imaginación recorrió toda la escala gastronómica. Aquello debía ser jamones, ó quesos de bola, ó butifarra, ó coles alemanas para hacer *choucoute*.

Pero no, era cosa mayor, mejor todavía de lo que yo había pensado. Descubiertos los objetos, resultaron ser dos bustos.

—¿Los ves? — exclamó mi señor, limpiándose el sudor del rostro — no se comen, pero nos darán de comer.

Desde entonces recibíamos frecuentes visitas, y todos los visitantes dejaban algún dinero, pues á todos se les prometía que los bustos serían suyos en plazo breve, si entregaban á mi dueño cierta pequeña cantidad, de la que extendía recibos.

Los bustos representaban á Herodes y Pilatos, según un organista que los vió; á Hipócrates y Galeno, en opinión de un boticario; á Pablo y Virginia, según un joven que se daba á la Literatura; á Nerón y Calígula, en virtud del docto parecer de un caballero que se dedicaba al Derecho.

Pero, para mí, la opinión de más crédito fué la de un platero, que dijo después de pesarlos:

—Estos dos bustos son de plata de ley; su mérito artístico es grande, y entre los dos pesan veinticinco kilos.

¡Una fortuna!
Y don Celedonio seguía sin darme de comer! El iba á diario á la fonda.

Un día no vino á casa; ni al otro, ni al otro.
Al cuarto de su ausencia, me despedí de los muebles.

Al quinto volví. Mi amo tenía una llave y yo otra del piso. La portera me dijo que don Celedonio había estado en casa, en compañía de un mozo de cuerda que llevaba unos bustos de plata muy bonitos.

No obstante buscar por todas partes, yo no vi más que los que ya conocía, aquellos á quienes cada cual bautizaba como quería.

¡Y mi madre, á todo esto, sin cobrar lo que lavaba á don Celedonio! Aquel hombre era un tuno. Me lo dió á entender una tarjeta que encontré en su cuarto, en la que leí:

Amigo Celedonio: Necesito que me devuelva usted inmediatamente los bustos de Cicerón y Séneca que le presté hace más de un mes para que se los enseñase á unos amigos de usted, escultores. Me huelo que es usted un pillo, y de no enviarme los bustos, mañana mismo se entenderá con usted el Juzgado. Suyo:

MELITÓN

¡Yaya si era un tuno don Celedonio! ¡Un bribón redomado!
Y yo pensé y me dije:

«Mira, Bonifacio; el que roba á un ladrón, ha cien años de perdón. Bueno, pues si yo me largo con los bustos, robo á un granuja, me perdonan, los vendo, mi madre se cobra la ropa lavada, yo percibo mi soldada, á don Melitón le entrego lo que quede, y todos contentos.

» Los bustos pesan veinticinco kilos. ¿Cuánto valen? Pues verás, Bonifacio. Un duro en pieza pesa veinticinco gramos; luego diez duros pesan 250 gramos. Siendo así, cien duros han de pesar 2,500, y mil duros 25,000 gramos, que quitados los ceros quedan en 24 kilos, justos y cabales. Veinticinco kilos pesan estas estatuillas y 25 kilos de plata valen ¡mil duros! ¡Ea, vengan, y á Roma por todo!»

Cargué con los señores de plata y corrí por los campos con ellos.

Ya muy entrada la noche, hallé una posada. Pedí cuarto para dormir, y pasé mil fatigas para que no descubrieran los objetos hurtados.

—Sólo tengo una cama disponible — me dijo el posadero — en un cuarto donde hay dos. Entre usted despacio, para no despertar á su vecino.

Toda la noche la pasé soñando. Los bustos me parecían que hablaban. El uno tenía la cabeza de mi dueño y el otro la mía.

Desperté al amanecer. Me levanté de puntillas y miré la cama de mi compañero de cuarto.

Al principio, sólo vi la punta de un gorro; después la punta de una nariz muy afilada, y luego unos bigotazos descomunales y unos ojillos que me miraban muy fijos.

¡Cielos! Allí estaba despierto... ¡el propio don Celedonio!
Quedé como petrificado.

—¿Qué es eso, pillastre? — me preguntó incorporándose y señalando los bustos — ¡Ah, guripal lo reconozco. ¡Me has robado!

Me hincué de rodillas... y él soltó una carcajada.

—Te perdono, — continuó. — Eso que llevas vale doce pesetas. ¡Tonto! Si son reproducciones en barro, plateadas luego... Los bustos de plata... ¡échalos un galgo! ya los he vendido.

Quise desmayarme, pero no pude, y preferí abandonar aquel sitio.

—Suba usted — dije al posadero — mi vecino le pagará el gasto que he hecho. Vine aquí á traerle unos bustos.

—¡Ah! ¿Eran para él? — murmuró una vieja que estaba agazapada tras el mostrador.

Era la portera que me había seguido la noche anterior.

—Luego se halla arriba don Celedonio? — me preguntó un señor muy regordete.

—Arriba, sí... en compañía de unos bustos.

—Vamos, don Melitón, está usted de enhorabuena.

Poco después don Celedonio salía de la posada, atado codo con codo y custodiado por la guardia civil.

Yo respiré... y no cobré mi soldada. Ni mi madre la ropa limpia de don Celedonio.

FLORIDOR



MADRID ELEGANTE

Cuántos cambios han sobrevenido á la sociedad madrileña en esta década tristísima!

Materia copiosa para un erudito, rebuscador de añejas crónicas, al estilo de don Juan Pérez de Guzmán, el autor de *Los Salones de la Condesa del Montijo*, ir apuntando cómo en tan corto espacio de tiempo han desaparecido del mundo aristocrático tantos nombres plebeyos ó linajudos; pero todos envueltos en esa esplendente aureola que finge la sociedad en torno de los que tienen y gastan grandes riquezas.

Fuera materia de interesante estudio escudriñar las causas que han producido tanto derrumbamiento, y relacionarlas con el estado actual de nuestra desdichada Nación; seguir el proceso de aquellas grandes casas ó de las que como satélites pugnaban en vano por emular sus esplendores; describir los últimos aleteos de aquellas águilas que, antes de caer para siempre en el olvido, luchaban denodadamente contra la inevitable ruina.

Hay anécdotas muy curiosas que guarda el que esto escribe, como preciados materiales de un edificio más amplio que el del limitado artículo periodístico.

Imposible olvidar aquel banquete suntuoso en que una distinguida Condesa, asediada por los acreedores, tenía que despojarse de uno de sus magníficos brazaletes de diamantes, para pagar la cuenta del fondista que amenazaba con armar un escándalo si no se le abonaba en el acto.

Y aquel gran baile celebrado en uno de los palacios más suntuosos de la Corte (hoy convertido en casa de vecindad) en que la opulenta Señora de aquellas riquezas lucía en la garganta un collar magnífico, comprado á otra aristócrata arruinada, para darse el gusto de que el nombre de esta figurase en la lista de los concurrentes.

Era aquella una época animada y brillante; con frecuencia se celebraban *soirées* magníficas, cuadros vivos, bailes de trajes. Vivía aún aquel magnate espléndido que ostentó los títulos ilustres de la Casa de Fernán Núñez; no se había retirado la hermosa duquesa de la Torre á donde van las majestades caídas, pero llevando *inalterable su corona de belleza*, como dijo un cronista, tan galante como verídico; y en la lista de los concurrentes á las fiestas, todavía figuraban notables hermosuras que hoy, con raras excepciones, viven encerradas en el fondo de sus palacios, consagradas al culto de sus recuerdos.